

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ

OFICINA DE PARTES

Nº 2011 16-08-24
Fecha Entrada _____
Fecha Salida _____

Sra.

Secretario Municipal de Longaví

Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 04 del mes de septiembre del año 2024, en Jardín Infantil de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Centro de padres y apoderados jardín infantil Villa Longaví** N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1255 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 266030, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 1400 horas y hasta las 1600 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 24 del mes de Agosto del año 2024, en Jardín Infantil de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Publíquese en la página web de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:

Nombre:

Jamilet Yañez
Secretario Comisión Electoral

Firma:

Nombre:

Charlín Suastoy
Presidente Comisión Electoral

Celular N°: 9-98040120

Firma:

Nombre:

Jamino Mella
Vocal de Mesa

Longaví, a 16 días del mes de Agosto del año 2024